



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ACERCA DEL COMPLEJISMO DE SANTIAGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 49

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Mayo de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena, se encuentra con licencia médica

Pablo Contreras Cortínez

Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Acta N° 47 de 26/04/2022

2.- Modificación presupuestaria SECPLAN Oficio N° 125

3.- Aprobación Convenios de Transferencia de Recursos correspondientes al Programa de subsidio a Municipalidades para el enfrentamiento de la crisis sanitaria COVID-19 de las siguientes iniciativas: SECPLAN

A) Mantención De Áreas Verdes Comuna De Parral.

B) Adquisición de Medicamentos para los Servicios De Atención Primaria De Salud,

4.- Aprobación cumplimiento de Metas año 2021 PMGM, Control

5.- Pronunciamiento acerca Contrato de Comodato con JJVV N° 23 San Lorenzo

6.- Aprobación Licitación Contrato de Suministro de Herramientas Insumos y materiales de Ferretería 2022-2024. Oficio N°272. Salud

7.- Aprobación Licitación Programa Imágenes Diagnósticas 2022-2024. Oficio N° 273. Salud

8.- Aprobación compra Adquisiciones 3000 cupones de gas de 15 Kg. Para el programa Gaspar, que supera las 500 UTM

9.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Víctor Troncoso SECPLAN (S); Nicolás Valdés, abogado de la Dirección Jurídica; Erica Bascur, Directora de Control (S); Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



1.- APROBACIÓN ACTA N° 47 DE 26/04/2022

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 125

Expone Víctor Troncoso SECPLAN (S) y solicita una modificación presupuestaria por \$146.540.000.- desde las cuentas de sueldo base y saldo final de caja para cuentas de suplencias y reemplazos, vestuario, accesorios y prendas diversas, servicios de mantención de jardines y pasajes fletes y bodegajes. Según Oficio N° 15 de 26/04/2022. Hay nota explicativa. El Director (S) lee cada ítem en detalle. Concejal Urrutia consulta por el vehículo que se va a arrendar y Víctor Troncoso le responde que el vehículo, más combustible más conductor sale \$55.000.- al mes. Concejal Maureira consulta por los accesorios para personal y se le indica que se adquirirán cortavientos y polar. Consulta por la marca, año etc. del vehículo. Érica Gajardo interviene explicando que se hace una licitación, sin la marca, ya que no se puede, pero si se incluyen años tope, y características, como que sea 4x4. Que se hacen 2 licitaciones y luego si no resulta se acude al trato directo. El Concejal agradece la información. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE SUBSIDIO A MUNICIPALIDADES PARA EL ENFRENTAMIENTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19 DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: SECPLAN

A) MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES COMUNA DE PARRAL. Por \$36.595.947.- con plazo de ejecución hasta el 31/08/2022

B) ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Por \$36.005.969.- Plazo de ejecución hasta el 31/08/2022.

Se votan ambos y se aprueban por unanimidad.

4.- APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2021 PMGM, CONTROL

Expone Erica Bascur, Directora de Control (S), y señala que el cumplimiento de las unidades municipales es del 100%, todo según Oficio N° 1568 de 29/04/2022, que incluye el detalle de unidad por unidad. Los respaldos se encuentran en la Dirección de Control, por si se requiriere ser vistos. Se votan y aprueban por unanimidad.

5.- PRONUNCIAMIENTO ACERCA CONTRATO DE COMODATO CON JJVV N° 23 SAN LORENZO

El Director de Jurídico presenta formalmente a Nicolás Valdés, abogado de la Dirección Jurídica, quien expone y da a conocer el contrato que se menciona; el plazo del comodato es por 5 años y contiene cláusulas de estilo referentes a cuidados del inmueble y pago de servicios. Se incluyen fotografías de la propiedad, inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, entre otras cosas. Es un terreno de 3.000 mts dice él. Concejal Urrutia felicita por el proyecto, sin embargo dice que es un sector de poca gente y que le gustaría que se ocuparan también de otros lugares con mayor densidad de población. Se vota y aprueba por unanimidad.



6.- APROBACIÓN LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS INSUMOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA 2022-2024. OFICIO N°272. SALUD

Expone Marcelo Fuentes, encargado de compras públicas (S) de salud, quien solicita se apruebe las siguientes licitaciones públicas, para suscribir el contrato que se menciona. ID 1754-7-LQ22, total adjudicado \$150.000.000.- La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Ferretería y Servicios Santa Mónica. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN LICITACIÓN PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS 2022-2024. OFICIO N° 273. SALUD

Expone Marcelo Fuentes, encargado de compras públicas (S) de salud, quien solicita se apruebe las siguientes licitaciones públicas, para suscribir el contrato que se menciona. ID 1754-8-LQ22, total adjudicado \$151.432.500.- La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Soc. Médica y de Diagnóstico Maule Ltda. Empresa que es conocida por su nombre comercial de Inmunomédica. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- APROBACIÓN COMPRA ADQUISICIONES 3000 CUPONES DE GAS DE 15 KG. PARA EL PROGRAMA GASPAS, QUE SUPERA LAS 500 UTM

Expone Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones, quien pide se apruebe una nueva compra de 3000 cupones de gas, en la suma de \$54.039.090.- Concejal Mattas consulta cómo ha ido, ella responde que son como 200 cupones al día. Que nos adelantamos un poco para que no nos falte, es la tercera compra, ya llevamos 5.400 cupones. Que el gas Abastible ha resultado ser el más barato y que hay 4 distribuidoras en Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

9.- VARIOS

Concejal Mattas

- 1.- Se recuerde el compromiso que hay con los vecinos respecto de la reparación de la pasada en el Puente de Fierro, se requiere material y maquinaria y poder gestionar su reparación lo antes posible.
- 2.- Comenta sobre lo complicados que están los pequeños comerciantes con la accesibilidad universal en sus locales, señala que un profesional les cobra \$80.000. o 100.000 por el certificado que se necesita para que la DOfm los pueda eximir de la obligación. Solicita poder ver este tema para ayudar a esos vecinos... no sabe si con asistencia de un profesional o de otra manera.
- Consulta sobre la propiedad del inmueble cerca del Samu en Arrau Mèndez, donde se daba almuerzo a los abuelos del sector, que un grupo de vecinos quiere retomar la iniciativa... se va a averiguar.
- 3.- Solicita el convenio EDLI para saber en qué se gastan esos recursos, por un grupo de vecinos.

Concejal Urrutia

- 4.- Reitera solicitud de solución para la Villa Los Conquistadores, la demarcación y señalética prometidas en el paso a Valles de Parral. Pides e solucione a la brevedad ya que ha pasado mucho tiempo.
- 5.- Reitera solicitud para poder contar con un paso peatonal frente a la Villa Portal Alameda.



Concejal Contreras

6.- Aborda ampliamente el tema de la seguridad, robos en el sector rural, que dismantelaron una casa... y está de acuerdo en que a Seguridad pública no le es posible vigilar allá, sin embargo algo hay que hacer, por ejemplo... organizar a la comunidad, grupos de whatsapp, etc. Seguridad Pública, a sugerencia de la Sra. Alcaldesa se le solicitará a don Francisco Pinochet comunicarse con el Sr. Concejal y programar una reunión al efecto. Ella también les pide que los Concejales que son miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública levanten esta inquietud en el Consejo. El Concejal señala que se han hecho las denuncias, ya que se entiende la importancia de ello.

Concejal Maureira

7.- Si se pudiera coordinar mejor los cortes de calles, ya que se han ocasionado tacos de importancia, por ejemplo en calle Igualdad con San Martín, cree que es importante los trabajos que se están haciendo, pero le preocupa el cómo.

- En otro tema dice que pidió por transparencia las precalificaciones y calificaciones de un abogado que trabajó años atrás en el municipio, que se le entregaron solo las precalificaciones, faltando las calificaciones. Que se asombra al ver lo mal calificado que fue por su jefe directo y no se explica cómo fue contratado nuevamente por el municipio.... A nosotros se nos pidió aprobar la contratación de 3 profesionales para un programa, pero no entiende que si fue tan mal calificado se le contrate. La Sra. Alcaldesa le dice que es para una labor totalmente distinta a la otra, que lo anterior fue hace muchos años, del 2016... le pregunta si hay un interés político detrás de esto, le dice el Sr. Concejal que no, que no tiene nada que ver. El Concejal recuerda que él pidió los nombres de a quienes se iba a contratar, se me dijo que sí y aun no nos informan nada, y ya están trabajando... El Director de Jurídico le dice que tenga cuidado si va a socializar esa información ya que puede contener datos sensibles.... Interviene el Concejal Contreras y dice que esto no es una cacería de Brujas, que en lo personal conoce al profesional de que se habla, y le parece un buen tipo, el Concejal Maureira dice que no es nada personal.. ambos Concejales coinciden en que se pediría a la Administración que re evaluara esta situación, sin embargo saben que la decisión final es de la Sra. Alcaldesa.

Concejal Lillo

8.- Reclamos de vecinos de Remulcao, Villa Los Aromos, La Esperanza y Callejón La Capilla, que los arreglos en el alumbrado público no duran ni dos días, si Juan Carlos Gutiérrez puede gestionar con la empresa, ya que cambian las ampolletas y se vuelve a producir el corte a los dos días, que puede ser un desperfecto mayor.

9.- Si se puede gestionar un vehículo, ya que hay vecinos de Villa Rosa al sur que no tienen cómo venir a su diálisis. Dará datos de forma interna.

El Director de Jurídico informa que nos fue mal en la gestión ante la Superintendencia y que el abogado contratado ya inició su gestión para representarnos ante el Tribunal Ambiental.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:30 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL